

## Guaguas Municipales habilita siete nuevas ‘paradas dobles accesibles’ para agilizar el embarque en zonas de gran afluencia de pasajeros

24/07/2018



Guaguas Municipales amplía el número de paradas de su red que disponen del sistema de ‘parada doble accesible’ con la incorporación de siete nuevos puntos de acceso más ágiles y eficientes. Estas, localizadas en las calles Presidente Alvear, Juan Rejón, Venegas, Pérez del Toro, Rafael Cabrera, Avenida de Escaleritas y en la calle Eufemiano Jurado, se activarán entre el 24 y 26 de julio en espacios de Las Palmas de Gran Canaria que presentan una importante afluencia de pasajeros y, por lo tanto, se habilitan con la intención de agilizar el embarque, ya que este sistema permite ahorrar tiempo en las expediciones.

El sistema de la ‘parada doble accesible’ se basa en la posibilidad de simultanear el embarque y desembarque de viajeros, si coinciden dos guaguas en la misma parada. Los usuarios no deben esperar a que el vehículo precedente realice la operación de carga para incorporarse al suyo. De esta manera, el proceso de embarque gana en rapidez y aumenta la

velocidad del trayecto entre terminales, ofreciendo en última instancia una mejora del servicio.

La instalación de los nuevos puntos de acceso implica que las paradas se irán habilitando para el cliente de manera gradual, de tal manera que a primera hora de este martes, 24 de julio, se han activado ya las dos primeras. La primera de estas dos, con código 58, es la de Presidente Alvear, 17, y las líneas 1, 12 y Luna 1 hacen uso de esta parada. La otra es la de Juan Rejón, 25, con código 30, y en la misma se detienen las líneas 21, 33 y 47.

A primera hora del miércoles, día 25 de julio, entran en funcionamiento otras tres paradas dobles. Una de estas es la de Venegas, Fuente Luminosa (código 7) y cuenta con correspondencia entre las líneas 1, 10, 11, 17 y Luna-1. Otra, con código 48, corresponde a Pérez del Toro, Plaza de Dr. Juan Bosch Millares y en la misma paran las líneas 2, 11, 22, 25, 81 y Luna-3. Además, otra parada doble estará operativa en la Avenida Rafael Cabrera, Teatro (código 523) y permitirá un ahorro de tiempo en las líneas 9, 12, 25 y L-1.

A primera hora del jueves se habilitarán otras dos paradas dobles: por un lado, la parada Avenida de Escaleritas, Centro Comercial La Ballena, con código 61 y con correspondencia a las líneas 21, 22 y 91; y, por otro lado, Eufemiano Jurado (Juzgados) con código 78. Las líneas 9, 12 y 13 hacen uso de esta parada.

Durante toda esta semana, un grupo de informadores de la empresa municipal, apoyados con un folleto ilustrativo, detallarán a los viajeros los pormenores de este sistema de embarque y desembarque. Guaguas Municipales ha contrastado la efectividad de este sistema que de manera progresiva se ha ido extendiendo por la red de paradas de la empresa por su efectividad a la hora de agilizar el embarque de pasajeros.

En la actualidad, tras la ampliación de este sistema en los nuevos emplazamientos de importante afluencia de viajeros, la compañía municipal cuenta ya con 22 puntos de 'paradas dobles accesibles' distribuidas por la red de líneas municipal.

Un distintivo con los colores azul y blanco en la marquesina indica a los usuarios que se encuentran en una 'parada doble'. Además, los clientes encontrarán las aceras rotuladas con cuadrados de los mismos colores con los números 1 y 2, que indican los lugares donde se detienen las guaguas si coinciden en la parada. En el interior de los vehículos, los viajeros también disponen de información en varios idiomas sobre el funcionamiento de las 'paradas dobles accesibles'.

Tanto estas, como las paradas dobles habilitadas con anterioridad, disponen de una señalización especial en base a la normativa de accesibilidad para discapacitados visuales. La compañía municipal ha instalado encaminamientos en las aceras, así como una superficie rugosa, para facilitar la localización de los puntos de parada.

A nivel operativo, la primera guagua que llega a la parada se sitúa en el punto de parada 1. Si el punto de parada 1 está ocupado y llega otra guagua, ésta última carga y descarga en el punto de parada 2 de forma simultánea a la guagua que está en el punto de parada 1. Si una guagua llega a la parada y están libres el punto de parada 1 y el punto de parada 2 siempre para en el primer punto de parada. Sin embargo, según el protocolo establecido, si el

conductor observa a una persona invidente en el punto de parada 1, recogerá al cliente aunque ya haya realizado la operación de carga de viajeros en el punto de parada 2. Los nuevos encaminamientos en las aceras, de tacto rugoso y estriado, están ubicados para facilitar la localización del punto de parada 1 a los invidentes.

Con este sistema, utilizado con éxito desde su puesta en marcha en el municipio, los viajeros ya no deberán esperar a que el vehículo precedente realice la operación de carga para incorporarse al suyo, como ocurría de manera tradicional. Ahora, si coinciden dos líneas en la misma 'parada doble', la fórmula se basa en simultanear el embarque de viajeros. Los conductores abrirán las puertas y los pasajeros podrán dirigirse a sus respectivas guaguas.

<https://guaguas.com/empresa/noticias/guaguas-municipales-habilita-siete-nuevas-%98paradas-dobles-accesibles-para-agilizar-el-embarque-en-zonas-de-gran-afluencia-de-pasajeros-1671>